

## MINISTERIO DE EDUCACION

### AVISO

Por orden de la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, se intima al Sr. JORGE ELEODORO PEDRO SUAREZ, D.N.I. N° 12.111.470, a presentarse dentro de las 72 hs., de publicado el presente edicto en la Coordinación Movimiento de Personal Escolar de la Dirección General de Recursos Humanos, Av. Illia 1153 4to. Piso Santa Fe, para el ofrecimiento de vacantes a fin de diligenciar su reincorporación a la docencia tramitada por Expte. N° 00416-0048507-7. De no presentarse en el plazo estipulado se procederá al archivo de dicha actuación.

S/C 520 Oct. 29

---

## MINISTERIO DE OBRAS,

### SERVICIOS PUBLICOS

### Y VIVIENDA

### DESADJUDICACION

En los autos relacionados con la desadjudicación de la unidad habitacional identificada como Monoblock 8 Departamento 149 1º Piso 2 D Plan 077, 360 Viviendas (2da. Entrega) Barrio Supercimiento Rosario, por infracción a los Artículos 42º (falta de pago) y 55º (falta de ocupación) del Reglamento de Adjudicación, Ocupación y Uso y cláusulas contractuales respectivas del Boleto de Compraventa, mediante el cual la señora Leonor Beatriz Muñoz interpuso recursos de revocatoria y apelación en subsidio, se ha dispuesto publicar el presente edicto a fin de notificarla de la Resolución N° 0484 de fecha 31 de agosto de 2.007, cuya parte resolutive se transcribe a continuación:

Artículo 1º) Declárase la caducidad de instancia en el recurso de apelación en subsidio interpuesto por la señora LEONOR BEATRIZ MUÑOZ, D.N.I. N° 11.271.233, contra la Resolución N° 3558/99 confirmada por Resolución N° 278/02, ambas de la D.P.V.y U.

Artículo 2º) Regístrese, comuníquese, notifíquese por edictos por desconocerse el domicilio real del recurrente y archívese.

S/C 535 Oct. 29 Oct. 31

---

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

### LLAMADO A CONCURSO

De conformidad con lo establecido por el artículo 5º del Decreto N° 2952/90, modificado por los Decretos Nros. 1920/91, 3578/93 y 2391/02, y por el artículo 2º del Reglamento del Consejo de la Magistratura aprobado por Decreto N° 2391/02 y atento a lo obrado en los Exptes. N° 00201-0123027-2, 00201-0121811-1, 00201-0122219-2 y 00201-0122637-2, el Presidente del Consejo de la Magistratura resuelve: Convócase a Concurso Público de antecedentes, oposición y

entrevista para cubrir las siguientes vacantes:

SANTA FE

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE

DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIA

DE LA QUINTA NOMINACION

JUEZ DE CAMARA DE APELACION

EN LO PENAL - SALA I

JUEZ DE CAMARA DE APELACION

EN LO LABORAL SALA II

JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE FAMILIA DE LA SEGUNDA NOMINACION

SAN JUSTO

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE

CIRCUITO JUDICIAL N° 27

HELVECIA

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE

CIRCUITO JUDICIAL - N° 21

Plazo de Inscripción: Fecha de inicio de inscripción: Jueves 1° de Noviembre 2007 a las 8 horas.

Fecha de cierre de la inscripción: Jueves 29 de Noviembre de 2007 a las 12 hs.

Lugares de Inscripción: Subsecretaría De Justicia y Culto, Casa de Gobierno, 2° Piso, 3 de Febrero 2649 (3.000 Santa Fe) ó en la Secretaría de Gobierno de la Excma. Corte Suprema De Justicia sita en Edificio de Tribunales de la ciudad de Santa Fe, calle San Jerónimo 1551 1° Piso (3.000 Santa Fe), ó en la Secretaría Letrada de la Excma. Corte Suprema De Justicia sita en el Edificio de Tribunales de la ciudad de Rosario, calle Balcarce 1651 3° Piso (2.000 Rosario).

El texto del Reglamento del Concurso y los formularios para la inscripción se encuentran a disposición de los interesados en los lugares indicados para la inscripción, de Lunes a Viernes, en horario de 8 a 12.

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción, en cada una de las sedes habilitadas al efecto.

Una misma persona podrá postularse simultáneamente a los cargos que se concursan. En tal caso deberá presentar 1 formulario en original y cuatro (4) juegos de fotocopias de inscripción, antecedentes y documentación para cada cargo al que se inscribe.

S/C 534 Oct. 29 Oct. 31